

## **INNOVACION TECNOLOGICA, MONEDA Y GLOBALIZACION**

### **I. Regionalización y Globalización.**

*Coherencia de los mercados e integración internacional.*

La propagación de la inversión es el determinante del funcionamiento del capital que lleva a la regionalización productiva en el marco de la globalización.

Dicha propagación se realiza por los capitales individuales pautando la expansión de los sectores productivos, a través de un crecimiento intrafirma o vía joint-ventures.

Dicho comportamiento integrativo de los mercados, no posee una automaticidad, sino que mantiene diferenciaciones mayores que las que hoy día se le adscriben al mercado financiero puro.

Sin profundizar en el debate entre ritmos de integración de los mercados financieros puros y los rezagos que existen por dificultades de comunicaciones o diferencias horarias, es cada vez más evidente la integración de las formas especulativas en los mercados de expresión de la especulación.

Sin embargo, la identificación productiva, sigue premisas más particulares. La más significativa es que se mantiene el criterio clásico de que en la localización de mercados eficientes para la inversión directa, se muestran condiciones de rigidez que impiden la homogéinización de las tasas de beneficio en el marco internacional.

En el modo de integración se mantienen diferencias nacionales, especialmente en lo relativo a los contornos de la valorización de los capitales individuales.

Esto se manifiesta a pesar de la tendencia creciente a la concentración y centralización de las fracciones de capital en conglomerados de fracciones individuales para ampliar la valorización. Conglomerados que van modificando las formas de control del capital y la objetividad en los espacios de localización internacional.

“Las diversas formas de control de capital tienen como objetivo, junto con el de la propiedad del capital, el de incrementar la intensidad en la rotación y la “productividad” en la valorización durante el movimiento de competencia en la producción-circulación. Esto puede asimilarse durante la acumulación intensiva a un proceso de organización científica del capital avanzado al proceso de producción inmediato, en el que la concentración por fusión amplía

el contexto de valorización mientras la centralización relocaliza las autonomías

en la competencia por la distribución y en la fijación de las posibilidades de acumulación.”

(1) M. Burkún. Concentración y centralización financiera en Estados Unidos. en Estados Unidos, perspectiva latinoamericana. CIDE, México, 1983. pág. 220-221.

En dicho contexto, la existencia de la innovación tecnológica aplicada es dependiente de la objetividad que el deseo de valorización le imprima al ritmo de rotación de la liquidez.

La inversión productiva obliga, entonces, a una elección de técnicas. Elección que orienta la masa de capital hacia una inserción real en segmentos de industrialización, a través de vectores de valorización internacional que generan una combinación tecnológica y una combinación económica-financiera de los capitales individuales.

“Vector de valorización utilizado como eje sobre el que se encadena y combina el proceso de valorización de un conjunto industrial y bancario en sus facetas técnico-económicas y económico-financieras.”

(2) M. Burkún. op. cit. precedentemente. p. 219.

Esta orientación es la que fija los límites a la conveniencia del movimiento entre los distintos mercados para la liquidez internacional que busca validarse y reproducirse.

De esta masa de capital en movimiento, se desgaja el quantum de dinero que financia la tecnología. Es dicho monto el que genera adecuaciones en el control y direccionamiento de su gestión.

En su aplicación al proceso de producción real, se desarrolla la utilidad del equipo de capital existente y se expresan las condiciones para aumentar la intensidad y la eficiencia del proceso de producción inmediato.

En esta fase de la rotación es donde la elección de técnicas en la industrialización, cobra una importancia trascendente. El sendero de crecimiento y el diseño de la planificación del agrupamiento centralizado de capitales, se valida en dicha elección.

Es de esta forma que la elección de técnicas, participa mediante los bienes de capital de manera determinante en la identidad que las firmas le otorgan a su posicionamiento internacional.

*Trabajo vivo y equipo de capital.*

La localización territorial se efectúa entonces como colocación de la inversión que elige su eficiencia tanto frente a la gestión del trabajo vivo productivo, como respecto al uso del equipo instalado, de manera de rentabilizar intensivamente el capital avanzado.

Esta eficiencia esta condicionada por la relación entre el uso del equipo de capital y las oportunidades de utilización de la mano de obra, bajo un vínculo de interdependencia entre distintas posibilidades de proyectos.

“La cantidad de inversión que podamos hacer en el futuro depende más directamente de la elección de la intensidad de capital (y de la asignación entre las industrias), vía sus efectos en la creación del “excedente”. Veremos que ésta es una de las consideraciones básicas en el problema de la elección de la intensidad de capital en la inversión de hoy.

Por otra parte, si suponemos la existencia de rendimientos decrecientes, aun cuando el capital y el trabajo se incrementen en iguales proporciones .. el volumen total de la inversión puede afectar a la rentabilidad relativa de las diferentes técnicas, ya que una técnica puede producir rendimientos decrecientes más rápidamente que otra.”

(3) A. K. Sen. La Selección de Técnicas. FCE. México. 1969, pág. 19.

Esta actitud que debe asumir el movimiento del capital, lo condiciona en su localización a una definición respecto a la productividad del activo generador de mercancías.

Definición que contempla la diversidad de condiciones, localizadas en el ámbito del trabajo vivo o en el de la maquinaria.

La competencia entre fracciones individuales pauta la incorporación de la producción tecnológica y la posibilidad del financiamiento a la creación científica, tratando de

modificar esas condiciones.

Esto rememora el boom producido por la concepción de la ingeniería de procesos como sistema de concepción y de gestión de normas de comportamiento para el nuevo capital en la industria, en la década del 70:

“Las diversas investigaciones realizadas hasta ahora sobre la *engineering*

han contribuido a delimitar sus diversas funciones:

- Formación del capital nuevo bajo el aspecto de la concepción y gestión de los proyectos industriales.
- Articulación entre proceso de producción y proceso de circulación para cualquier proceso de valorización.
- Diferenciación y extensión de las redes de valorización del capital.
- Papel crucial entre investigación fundamental, investigación-desarrollo y aplicación a la producción.
- Papel central de la *engineering* en la recolección y tratamiento de la información.
- Intervención específica de la *engineering* en la transferencia de tecnología (vertical y horizontal)...”

(4) Christian Palloix. La Internacionalización del Capital. F. Maspero. Paris 1975. H. Blume. Madrid. 1978. pág. 164.

En el caso de las condiciones específicas a la elección del vector técnico-económico a utilizar, con su correspondiente elección de maquinaria conveniente para la valorización, se puede observar que:

Si el ritmo de obsolescencia se acelera, para satisfacer la rotación de los bienes de capital en desuso productivo se necesita una cada vez mayor dimensión de la inversión, esto conlleva a que la concentración y centralización demandan mayores fondos prestables, es decir es más importante la masa de liquidez dineraria direccionada a la absorción de nueva tecnología.

De allí que se desarrollan formas asociativas que permiten centralizar capitales

individuales. Centralización que busca una integración vertical de financiamiento, comercialización y producción para seguir el ritmo que exige el acortamiento del ciclo de rotación del capital industrial.

Esta relación “política” entre formas de producción y de consumo se manifiesta como determinante para la localización de la inversión, acompañando la fijación de la tasa de ganancia, pero relativizando la importancia de la misma. (5) C. Palloix.

Estas nuevas formas de asociación, a través de fondos de inversión y grupos de empresas fusionadas o absorbidas parcialmente, es la fórmula de adecuación que tiene que seguir el capital avanzado a la producción frente al desafío que provoca el momento de recesión o la salida de la crisis.(6) J.M. Chevalier. M. Aglietta.

En cuanto a las relativas a la utilización del trabajo vivo, las búsqueda de bajos salarios o condiciones de trabajo suficientemente flexibles como para mejorar la valorización con alto rendimiento en intensidad de la jornada laboral

En este caso la globalización incrementa las condiciones del fordismo y taylorismo de fábrica, para recrearlas en el contexto de la aldea global, tanto en el proceso de producción inmediato como en el contorno de la cotidianeidad necesaria para la

reproducción del trabajador. (7) Aut. varios.

Estas dos facetas, la de la modificación de la productividad y la de incrementos de intensidad orientan la inversión productiva, acompañando el contexto de especulación puro del capital financiero.

Para afrontar la salida de la crisis las empresas necesitan un shock de competitividad, para el cual necesitan cambiar niveles de productividad y de eficiencia. Es entonces que, la incorporación de tecnología, se corresponde con un proceso de valorización direccionado en el siguiente sentido: *del mercado a la producción*.(8) Aut. varios.

*Secuencia de la inversión.*

Esto significa la puesta en marcha de un camino crítico del capital que comienza en el sistema financiero y termina en el proceso de calificación de la mano de obra y de formación del vínculo tecnológico productivo.

Los procesos tradicionales de industrialización no contemplan este camino crítico del capital en la crisis. Esta incompreensión es propia de actitudes proteccionistas, utilizadas en las políticas substitutivas de importaciones, que llevaron a la inoperancia burocrática y al fracaso de los subsidios, de las barreras arancelarias, u de otras trabas o impedimentos a la libre movilidad de los factores.

Este fenómeno de pérdidas de eficacia en el uso del volumen activo del capital se produjo incluso en aquellos procesos económicos que se asentaron prioritariamente en la tecnología aplicada y en el crecimiento de formas cooperativas de productores para una mejor utilización del equipo instalado.

Generalmente esto es producto de la desconexión entre propiedad y control, y se puede manifestar en errores de gestión que recuerdan la interpretación del cooperativismo en los clásicos de J. H. G. Olivera, cuando plantea:

“A juicio de Marshall la ventaja principal del sistema cooperativo consiste en eliminar ese riesgo, pues siendo los propietarios del capital al mismo tiempo trabajadores de la empresa (Marshall como Stuart Mill, alude siempre a las cooperativas de trabajo), se hallan continuamente en situación de poder descubrir cualquier laxitud o incompetencia en la conducción de los negocios.”

(9) J.H.G. Olivera. Economía Clásica Actual, op. cit..pág. 136.

Esto puede referirse incluso a una generalización al comportamiento de la empresa pública en los sistemas con orientación activa de la inversión por parte del Estado, como se dio en los fenómenos de políticas económicas bajo el período del desarrollismo o de la industria-industrializante.

(10) O. Rodríguez. la teoría del subdesarrollo de la cepal. Siglo XXI. México.1980. pág. 215-216.

El papel protector del Estado financiando la investigación científica, puede diluirse así en una incorporación tardía del conocimiento tecnológico, y en una renta improductiva para los capitales que sectorial o regionalmente buscan sobrevivir en la competencia imperfecta.

Por tanto la proposición de localizar la formación para la innovación en los proyectos que puedan orientar la inversión “conveniente” para la acumulación del capital es nodal, durante la fase expansiva de la globalización.

Fase que se efectiviza incluso cuando se dilata el ajuste con el “chaleco de fuerza” financiero.

#### Condiciones de la restricción financiera

En esa circunstancia se tienen que encarar dos restricciones:

La primera es la producida por el gap tecnológico puro, resultante de la diversidad de masa crítica de conocimiento entre las estructuras productivas que están más avanzadas en el desarrollo científico-técnico.

La segunda es la que deriva de la competitividad en el mercado imperfecto por absorber capitales líquidos que inviertan en desarrollo tecnológico a tasas de interés permeables con la rentabilidad de la nueva producción.

La programación de la inversión en nueva tecnología forma parte de las funciones indelegables del Estado en el actual proceso de globalización. Esto conlleva a revisar la concepción que asume una automaticidad de la inversión derivada de la apertura y libre movilidad de los mercados.

Dicha automaticidad no existe en el proceso de inversiones, cuya determinación surge de la orientación que la tasa de interés de referencia provoca en el capital de riesgo.

De allí la importancia de la programación indirecta de las inversiones. Esta programación permite sugerir y proponer al inversor individual, situaciones de super-beneficio. Esto lleva a fijar la nueva inversión en ámbitos de reproducción que puedan propagar y derramar sus efectos.

Al mismo tiempo que lleva a dirimir la dicotomía entre la forma del mercado y la capacidad de absorción de nuevas inversiones. Es decir que puede disminuir las barreras a la entrada que los capitalistas colocan para disminuir la competencia, al mismo tiempo que abren las puertas a una demanda potencial de capitales en aumento.

Este concepto, de programación de la inversión o de planificación indirecta, debe incorporarse a la concepción tradicional de que solamente la defensa nacional, las relaciones internacionales y la protección social son las funciones constitutivas del papel del Estado.

Esto implica una regulación de la inversión por parte del poder político, sin que dicha regulación limite el papel del mercado como asignador privilegiado. Solamente se busca localizar, con una orientación de política monetaria activa el comportamiento de los capitales individuales, comportamiento regido por la concentración y exclusión en la competencia.

El mecanismo impulsor de la ganancia extraordinaria es el que permite definir la actitud de riesgo del inversor individual. Dicha definición si es positiva respecto a fijar el capital líquido en inversiones productivas, se efectúa con la programación de la inversión, pero colocándole condicionantes que direccionen el volumen y permitan mejorar las vinculaciones intra-ramas, para un tejido de producción más consistente y significativo.

#### *Concentración y centralización en la globalización.*

La globalización agudiza la concentración de los capitales individuales, y obliga a dichos capitales a un comportamiento salvaje para poder afrontar la competitividad. La racionalidad del mercado es transgredida por el deseo de acumulación rápida y por la necesidad de nuevos espacios o nichos de reproducción.

Una rentabilidad superior a la media del mercado, deriva en primera instancia del posicionamiento circunstancial en el momento de valorización de los capitales obsoletos pero carentes de funcionalidad en el proceso de acumulación.

La permanencia de dichos capitales en el mediano y largo plazo depende de la estrategia de crecimiento en el proceso de valorización real. La obsolescencia de los mismos en el proceso de producción los obliga a depender de la nueva tecnología. Esta constituye la clave que les permite situarse en los márgenes de beneficio propios de la competencia imperfecta.

En este movimiento de rotación de los activos fijos productivos, los empresarios proclives a invertir, dependen de temporalidades propias a su ubicación en el ciclo del capital.

Las fluctuaciones y la posición en la onda cíclica, tienen importancia para ver en que situación se encuentra para evaluar la inversión proyectada.

(11) A. Fontaine.

Al mismo tiempo el parámetro definitorio lo recibe de la percepción respecto al movimiento de la masa de liquidez y la tasa de interés de referencia internacional.

Una vez decidida la colocación dineraria, pasa a ser sometida por la posibilidad de incorporar nueva tecnología y mejor gestión, para diferenciarse en la competencia. Es en este posicionamiento frente a los otros procesos productivos, donde el diferencial de eficiencia del capital permite justificar la nueva inversión, como una inversión productiva.

La productividad del capital entonces tiene un origen monetario pero una continuidad productiva ligada al momento de instalación de la tecnología, y relacionada con la productividad obtenida en el proceso previo, y la subsecuente en la incorporación que diluye la obsolescencia y lo coloca en otra dimensión en la valorización.

*Competitividad vs Productividad.*

Puede darse que la fase de introducción de la nueva tecnología se dilate, debido al interés de amortizar la vieja forma de producción y de facilitar el avance monetario con capitales de préstamo.

En esta situación cobra importancia el comportamiento bancario en la gestión de la masa de liquidez, de manera de generar procesos de valorización ficticios, pero que inducen la inversión en nuevos productos y servicios del mercado financiero "puro".

(12) B. Marois. O. Pastré.

Esto frena el ciclo de desarrollo y crecimiento. La regulación del mercado es negativa en ese momento, salvo que impulse y promueva la inversión productiva. La competencia es el desencadenante principal de la instalación nueva.

A posteriori la regulación tiende a presionar el proceso de competencia para deslocalizar la inversión y disminuir el comportamiento oligopólico en la fijación de precios y en la adscripción de partes del mercado a la propiedad del capital concentrado.

Dicha regulación puede ser resultante de una actitud inducida por un ente programador, ente que puede ser el orientador de la tasa de interés y el fijador del tipo de cambio, como por ejemplo: -el caso de la Reserva Federal de EE.UU., -o la regulación del Bank of International Settlements.

Esto retrotrae a la fase de adecuación de la globalización previa al efecto “Tequila”, cuando la elección realizada al comienzo de los 80 por la Reserva Federal de EE.UU dio sus frutos.

“..Para ello el “superdólar” vuelve a ser prioritario para la Reserva Federal americana, de manera de producir la succión del “dinero caliente” hacia inversiones en dicho mercado ampliado. El endeudamiento para resolver las fusiones y absorciones de las grandes corporaciones y un reciclaje del proceso de producción incorporando nuevas formas de gestión y robotización a control numérico de las cadenas de trabajo obliga a una masa dineraria líquida que permita esta necesidad de incrementos de inversión. Los cambios de productividad y de intensidad en el proceso de trabajo conllevan entonces un tipo de cambio favorable al superdólar en lo inmediato. Lo cual prolonga el ajuste presupuestario en los países que siguen al superdólar, con la intención de poder situarse en su área de influencia.”

- (13) M. Burkún. Regionalización como Estrategia Económica. INAP. Bs. As. 1994. pág. 19.

Frente a esta regulación indirecta de las condiciones de inversión, es dable observar que el proceso de absorciones y fusiones en la depresión puede darse manteniendo la nueva tecnología sin aplicación. Esto debido a la necesidad de reconversión de las condiciones de valorización, mediante adquisiciones ventajosas en la competitividad.

Para que la nueva tecnología actúe generando condiciones que motiven al capital concentrado a propagar la innovación, es necesario que el inversor ejecute su deseo de una mayor dimensión de su posición competitiva, básicamente a través de cambios de productividad.

Esto significa que en primer lugar se debe provocar situaciones de permanente presión a la disminución de la tasa de interés de referencia de la moneda especulativa. Esta presión a la disminución de la tasa de interés de referencia tiene que buscar generar el marco propicio para una expectativa de propensión a la inversión en tecnología.

*Identidad regional para la cooperación o para mimetizarse en la globalización.*

En forma derivada se debe tratar que los organismos reguladores, públicos o privados, traten de desarrollar políticas para orientar créditos protegidos para sectores o regiones en donde se programe incorporar tecnología a la producción, buscando situaciones de empleo más eficiente y mejoras en la gestión del capital, frente a la imperfección del mercado.

Esto puede llevar a ser una manera de protección social del empleo y la producción, que proceda al salvataje de la pequeña y mediana empresa no competitiva en la globalización.

Si bien esta política retrasa la ubicación nacional en la competitividad de punta, permite generar una transición que mantiene la externalidad de la dimensión del mercado cautivo, para la reproducción y por ende para justificar económicamente las unidades de valorización rezagadas.

Teóricamente es la prolongación del llamado impuesto indirecto que se revierte sobre el capital que necesita hacer uso del fondo de reposición a través del Estado para sostenerse en el mercado.

Este proceso de puesta en valor de fracciones de capital que no pueden seguir el tren de la competitividad, puede facilitar una orientación programada de la innovación.

Si bien esta puede ser la manera de planificar macroeconómicamente la inversión, que puede tener el Estado, en la globalización no es deseable un papel rector omnipresente frente al inversor privado.

Sin embargo si es dable impulsar un movimiento orientador, que incluso puede ser parte de la programación de la inversión pública, de forma tal de que la inversión privada se motive y se instale codireccionada por el Estado.

Las formas de planificación tradicionales no tienen posibilidad de expandirse en el momento actual de expansión capitalista con ajuste económico. Por el contrario un papel activo es cada vez más demandado por el sector empresarial, que queda excluido de la reproducción del capital.

Adecuar la educación científica y tecnológica a este proceso es la forma de producir las condiciones mejores para un despegue productivista en la sociedad alienada al monetarismo financiero.

Pensar en proseguir el camino tradicional de educación científica generada por el Estado, sin protagonismo de la representación "democrática" del capital, bajo sus formas corporativas, en las integraciones fraccionales que el mismo asume como capital bancario, comercial, rentístico o industrial, es desconocer la manera de motivar la vinculación tecnológica para una faz de crecimiento y de acumulación real.

Las formas asociativas de científicos y tecnólogos puede ser de gran utilidad para reemplazar totalmente o parcialmente una política activa del Estado. Las pymes y también las grandes industrias nacionales no insertas en la globalización carecen de estrategia en cuanto a la formación para la innovación.

Articular los aparatos científicos, institutos, universidades, centros de ingeniería y desarrollo, sirve para potenciar un posicionamiento vinculante entre producción y consumo, entre educación, ciencia y tecnología en el sentido más amplio del término.

En las regiones cuyos procesos de integración tienen por objetivo formar parte de la competitividad del mercado globalizado, es necesario instaurar, como proceso de generación y reproducción de la nueva tecnología, esta asociatividad y cooperación.

La cooperación para el desarrollo, tiene entonces que alimentarse de la vertiente financiero-monetary derivada de la baja de la tasa de interés real, así como de la asociación para vincular conocimiento y aplicación tecnológica empresarial.

El problema que tiene que dirimirse en la globalización es la pertenencia a una internacionalización en donde la integración acepta la diversidad y la alteridad de las identidades regionales o por el contrario las condiciona hacia una mimetización desprovista de contenido nacional.

(14) René Girard.  
Aglietta-A. Orléan.

*MERCOSUR + Chile.*

Ese es el contenido mediante el cual puede abordarse una tarea regional de posicionamiento en bloque frente a terceros, esperando que el MERCOSUR asuma el desafío competitivo de la era globalizada.

Sin embargo es de destacar que en el marco regional, las pautas tecnológicas de nuestros asociados, están fijadas en gran parte por una estrategia de largo plazo. Tanto Brasil como Chile, tienen programas y proyectos, que mantienen de antigua



data.

Es significativo el apoyo a las pymes en Brasil, por medio del SEBRAE y la FINEP, y en el caso de Chile por el fomento a las exportaciones del PROCHILE.

En nuestro campo el marco institucional del BICE, y de EXPORTAR, tienen un criterio semejante, sin llegar a tener el impacto y la importancia que tienen los organismos similares citados precedentemente, en los países vecinos.

A la vez, dichos programas estratégicos por su concepción y forma, van quedando obsoletos para responder a las necesidades y requerimientos del momento actual.

Las posibilidades tributarias que justifican el SEBRAE, tienen una vigencia real afectada por el modelo macroeconómico, y probablemente en el corto plazo se sientan afectadas por recortes y modificaciones sustanciales.

Sin embargo, es necesario diseñar un esquema institucional similar. Dicho organismo o tejido institucional tiene que tener por objetivo el de adecuar las empresas a las formas y condiciones del mercado imperfecto, así también permitir al Estado jugar un papel de articulador y regulador no propietario de las fuentes genuinas de reproducción.

Las pautas rígidas del monetarismo financiero, tienen que reducir la autonomía de lo económico, incorporando el crecimiento del financiamiento tecno-industrial y de servicios propio de una evolución productivista del sistema de inversión.

Esto puede permitir que la resistencia al cambio cultural propio de una transición de shock, en los criterios de ajuste y relocalización de la inversión, se vean atenuados. Al mismo tiempo que se genere un tejido asociativo, que permita que el núcleo duro regional, no pierda su identidad y características de reproducción sectorial específica.

En lo inmediato el mercado local debe adaptarse a la ampliación del mercado de reproducción. El contexto del MERCOSUR, tiene que utilizar este criterio regulador de la competencia, que contemple una reproducción compartida de los capitales pequeños y medianos sometidos por las rigideces de segmentos desarticulados de producción y consumo locales.

Un tejido que integre el mercado nacional con la competencia regional, permite a futuro disminuir totalmente las inadecuaciones frente a terceros países, perfeccionando un posicionamiento en la OMC u en otros mercados como un bloque regional.

Al igual este criterio lleva a que las miniregiones, propias a cada país del MERCOSUR, puedan participar y adquirir cierto protagonismo, sin quedar excluidas de la reproducción capitalista del conjunto.

(15) M. Burkún.

## **NAFTA.**

La dimensión de este mercado de libre comercio permite una actitud expectante en lo relativo al incremento del volumen de comercio.

(16) M. Burkún.

Si bien esta característica es la que sitúo el contexto político de su gestación, quedo relegada, una vez que la globalización supero el efecto "Tequila". Es decir en el mismo

origen del funcionamiento de dicho mercado.

Esto es resultado de que la mayor absorción de capitales líquidos en busca de una reserva cierta en los momentos de turbulencia del mercado financiero especulativo es el dólar de Estados Unidos.

Al igual, en la segunda ola de inestabilidad financiera, con el efecto “arroz”, la reserva real paso a ser condicionada, en el caso de los activos líquidos por una identificación carismática de la reserva de valor internacional: *el bono-título público de largo plazo (a 30 años) de Estados Unidos*.

Esto genera una doble condicionalidad al movimiento de la liquidez de corto plazo, -en lo relativo a tipo de cambio internacional y -en lo referente a la reserva de valor real.

De allí que la importancia pública otorgada a la expansión del NAFTA, mediante la decisión de un mercado hemisférico como el ALCA, quedo dilatado en el tiempo.

La resolución del proceso de licuación de endeudamiento internacional, carente de base de sustentación cierta, paso a ser más importante en el corto plazo, que la modificación de las condiciones de generar una ampliación del mercado del NAFTA.

Esta licuación de endeudamiento, no se efectúa sin dramatizaciones, producto de la especulación sobre los tipos de cambio, y también sobre la debilidad de los tejidos o redes de seguridad bancarias.

Esta necesidad lleva a una necesidad política de EE.UU como conductor del NAFTA, de priorizar el control de la burbuja especulativa, para luego preocuparse de la dimensión del mercado.

Sin embargo dicho control de los derivados, papeles sin respaldo y acciones de compañías sin reconocimiento productivo, impiden que se llegue a una crisis generalizada.

Pero no pueden detener las turbulencias regionales, esto retrasa la identificación real del capital productivo. La expansión de activos líquidos que no tienen contraparte real conlleva el retardo de inversiones con aplicación de tecnología.

Al mismo tiempo retrasa la expansión comercial. Este desfasaje del consumo final no impide los incrementos de producción en aquellas zonas de valorización donde la regulación de la demanda efectiva permite localizar una valorización de salida de la depresión.

El NAFTA relocaliza fuertemente sus fracciones individuales con un proceso de concentración, que se orienta a cambios de productividad acompañados por modificaciones en la intensidad de uso de la mano de obra.

La necesidad de competencia internacional busca mercados comerciales, pero en lo inmediato su decisión es la absorción de los capitales líquidos.

El retardo en la definición política surgió a partir de 1995, de allí la lentitud para efectivizar la “vía rápida” de incorporación al NAFTA, reclamada en sus inicios por Chile, y actualmente demandada por el MERCOSUR como bloque regional.

La característica de gran mercado internacional del NAFTA, tiene que ver con la orientación de un núcleo formado por las grandes corporaciones, que en la globalización es acompañado por un tejido pymes, significativo.

Esto llevo a que en la recomposición productiva, el crecimiento de la eficiencia del capital, se acompañe por la reducción de la desocupación en el mercado de trabajo.

Al mismo tiempo señalamos, que este proceso se realiza con un reciclaje de los capitales líquidos que son barridos por el sector bancario, incluyendo en los mismos los ahorro y fondos de pensión del mercado local del NAFTA.

Frente a este proceso debemos encarar los escenarios de corto plazo del MERCOSUR y dentro del mismo de nuestro país.

## **II. Posicionamiento nacional.**

### ***La opción del mercado ampliado.***

El primer posicionamiento es el producido por una apertura abrupta de los mercados locales en el MERCOSUR, lo que produce la marginación y exclusión de partes constitutivas del sector empresarial no suficientemente consolidadas para una competitividad desprotegida de la subsidiariedad de los Estados nacionales.

Este tiempo de aceleración de la integración regional debe ser analizado con detenimiento por la autoridad política que conduce la integración, para regular las condiciones institucionales y las normas de intercambio, de manera de impedir una recomposición salvaje del mercado.

Esto no es conveniente desde la perspectiva de formular un crecimiento acelerado, basado en una acumulación forzada. Sin embargo la integración externa a la región exige una determinación que oriente un crecimiento acelerado.

La autonomía de lo económico es relativa respecto al contexto político de la reproducción. Esto permite que las condiciones de riesgo de la inversión tengan una dimensión importante para la fijación de las expectativas de la especulación financiera internacional.

La institucionalización de una democracia funcional, requiere que lo puramente económico se subordine al marco de reproducción social. Para lo que es imprescindible una transición más comprensiva de los sectores retrasados en el mercado.

Esto conlleva a que el Estado genere una serie de proyectos que impacten en la estructura de financiamiento, y cuya formulación permita reconocer los elementos retrógrados, para incorporarlos en lo factible al esquema de crecimiento, blanqueando y transparentando las situaciones protegidas, de forma de obligar al posicionamiento competitivo a las fracciones históricamente subsidiadas en la reproducción.

### **b-Papel activo del Estado.**

Este comportamiento intervencionista y regulador de la inversión individual, lo puede efectuar el Estado, siempre que no afecte al núcleo duro de inversión, único capaz de mantener la relación con el contexto de globalización.

### **(17) B. Drugman.**

Si se generan las condiciones adecuadas para que el mercado opere con las menores restricciones en el núcleo de reproducción de la inversión oligopólica, se puede orientar un segundo mercado más transicional y semi-cautivo para la inversión programada.

Dicho mercado con injerencia estatal en la programación de pautas de inversión, acordará propagar la inversión inicial, en un circuito de reproducción, que contemple la comercialización y el retorno financiero de los proyectos.

La localización micro-económica de las pautas de inversión y reproducción debe,

entonces, contemplar dos requerimientos imprescindibles para una armonización social de la acumulación, en el mercado ampliado del MERCOSUR+Chile:

- el ingreso regional mínimo para la masa salarial productiva de referencia en el mercado laboral imperfecto.
- el avance de un monto de liquidez con tasas diferenciales, para producir una inversión de riesgo pautado para la empresa pequeña y mediana.

La inversión puede tener entonces un alto impacto propagador, tanto de la técnica elegida en la producción como de la competitividad de la eficiencia sectorial en el mercado globalizado.

Se genera en principio un proceso de producción de una mercancía cuasi- improductiva. Esto es decir que dicha mercancía es improductiva desde la perspectiva de la valorización de la masa global de capital, bajo las pautas del mercado competitivo tradicional.

Esto no obsta para que la productividad social en la acumulación articulada y regulada, provenga del tejido de contención dado a las fracciones individuales de capital que no pueden sostenerse frente al proceso de oligopolización creciente del mercado globalizado.

La competencia imperfecta genera entonces las condiciones de reproducción de la rentabilidad del inversor individual concentrado, y su contrapartida la destrucción o reproducción del capital improductivo.

Ante la dimensión salvaje de destrucción de capital en la crisis, se traduce en productivo un tejido protector, que si bien carece de la rentabilidad media del ciclo dominado por la rigidez monetaria de la estabilidad y el cambio de productividad del crecimiento, posee el margen mínimo para reproducirse y equiparar el ingreso marginal de subsistencia del capital.

### ***Definición sobre cultura empresarial.***

Debemos remarcar que el contexto de definición del tamaño del capital individual, como pymes trasciende la región. Externamente y frente a terceros las empresas regionales concentradas, son en muchos casos pymes en la globalización, aunque internamente se presentan como corporaciones protegidas por el Estado local.

Con la salvedad precedentemente citada, podemos retomar el criterio de supervivencia para las pymes, que pueda permitir la creación de condiciones de interacción sectorial que facilitan la expansión del propio conjunto de capitales individuales desplazado, como también mejoran las externalidades al agrupamiento concentrado que opera en el mercado ampliado.

El desconocimiento que la cultura del empresario globalizado tiene respecto a esta posibilidad de beneficio, lo lleva en un primer momento a rechazar toda participación en una masa de inversión "improductiva" que permita la reproducción de la pequeña y mediana industria, mediante una nueva relación con el campo laboral afectado por la reconversión del fordismo en la globalización.

"..el eje parece haberse desplazado hacia dos nuevos tipos de relaciones: la de productividad-empleo y la de autogestión-empleo.

En el primer caso, el objetivo debiera orientarse a garantizar que el producto del incremento de la productividad sea realmente dirigido a generar inversiones productivas que incrementen la capacidad de empleo. En el segundo, a promover junto con sus

trabajadores formas de gestión asociadas que asuman el control de establecimientos cuya viabilidad económica se encuentre trabada por obsolescencia de su organización productiva o por aberraciones en el manejo financiero. En este caso, es válido partir también de un proceso de innovación tecnológica que, al igual que el anterior, permita generar una mayor productividad y transformar ésta en nuevas inversiones productivas...

...Redistribución del incremento de la productividad

e inversión productiva, constituyen los elementos comunes a ambos términos de la alternativa; y simultáneamente, los principios en torno a los cuales pareciera posible implementar las bases de un nuevo contrato social.”

(18) O. Colman. Estado, trabajo y producción. UNCPBA, Bs. As.. 1989. pág. 29-30.

Esta actitud subsiste mientras el empresario y el Estado desconocen la vigencia del impuesto indirecto como forma de orientar el mercado y la producción.

Sin embargo en la salida de la crisis tanto el salario mínimo como el beneficio medio requieren de esta nivelación del ingreso ex-post a la producción, para incorporar una interrelación sectorial propia a un desarrollo industrial ampliado.

### ***Distribución Progresiva del Ingreso.***

En la globalización se hace también necesario un protagonismo estatal en la orientación de políticas activas sostenedoras de la inversión programada para incorporar gestión y tecnología en el sector de baja rentabilidad.

Dichas políticas afectan también el salario individual de referencia y los ingresos de las capas poblacionales discriminadas en el proceso de reconversión industrial.

La validación del ingreso, ante un tipo de cambio fijo y una baja tasa de inflación, necesita ser acompañada por políticas sociales orientadas a sostener un ingreso salarial mínimo de forma de tener un consumo cautivo asegurado.

Dicho consumo cautivo busca dirimir el desfasaje que puede existir entre la demanda potencial, y las preferencias del asalariado por asegurar la estabilidad del salario nominal de referencia frente a la precarización durante el período de maduración de la globalización.

En dicho momento el asalariado tendrá una rigidez para modificar la propensión media a consumir esto lleva a que dicha propensión evolucione lentamente.

Esto es producto de que existe el diferimiento crediticio, pero el ingreso “permanente” del asalariado sufre una presión a la baja del salario nominal de referencia.

Esto recuerda la posición friedmaniana sobre la función consumo, si compatibilizamos el comportamiento de “nuestro” asalariado con el de las familias agrícolas en la sociedad americana de los 50:

“La mayor importancia de la variación transitoria de la renta para las familias agrícolas que para las no agrícolas también puede ayudar a explicar ..la menor proporción entre consumo medio y renta media para las familias agrícolas....

una mayor varianza de los componentes transitorios de la renta significa que los agricultores tienen mayor necesidad de una reserva contra emergencias que los no agricultores, pudiéndose esperar, por tanto, que tengan una  $k$  inferior.”

(19) Milton Friedman. Una teoría de la función de consumo. Alianza Universidad. Madrid. 1973. pág. 92.

Estas dos caras del protagonismo estatal, la de apoyar la inversión en nueva tecnología, y la de sostener el ingreso medio de los sectores afectados por la reconversión neo-fordista, deben ser vistas como el freno a la expansión de la violencia monetaria originada en la inversión salvaje.

El nuevo contrato social exige pautas de contención salarial y considerar a la redistribución progresiva del ingreso, como un canon social ineludible para garantizar el control de la reproducción del capital .

En el caso del asalariado, la remuneración mínima general, facilita la inclusión social, al mismo tiempo que provoca externalidades a la rentabilidad de la inversión de riesgo. Permite también un tratamiento del trabajo asalariado acorde con la flexibilización de las condiciones de uso, tratando de que dicha flexibilización no violente en demasía la reproducción social de subsistencia.

En el caso del empresario regional pyme, se facilita una inserción mínima en las posibilidades crediticias, así como una orientación en su impacto comercial local o internacional, que son equivalentes a una remuneración garantizada para tener un mínimo de subsistencia, limitado en el tiempo, pero suficiente como para no ser ahogado por la restricción financiera de corto plazo.

### ***El camino crítico de inversión.***

Este proceso de generar una remuneración-ingreso mínimo de subsistencia para la reproducción capitalista, es un camino crítico que tiene que contemplar:

#### *Evaluación de Proyectos.*

- Un fondo rotatorio permanente de creación de posibilidades de formulación y evaluación de proyectos de inversión para pymes. Fondo que requiere del aporte de la inversión privada y que tiene que ser el objetivo de las fracciones individuales para mejorar las externalidades de su propia inversión productiva, al igual que posibilita incorporar nuevos mercados de servicios, producción y consumo de rentabilidad diferida.

Dicho fondo tiene que proveer financiamientos “semilla”, y a través de los mismos orientar y programar parte importante de la innovación tecnológica, de manera de servir como facilitador de situaciones de reproducción del capital.

Este fondo puede, a su vez, constituirse con aportes del capital privado, como compensación de desgravaciones de aportes patronales por cargas sociales, o bien como fondo de inversión de capital de riesgo.

Esto produce una relativa autonomía de la política activa de inversión respecto a los aportes estatales o de organismos financieros internacionales.

El aporte de la cooperación técnica en la formulación de proyectos de inversión, por parte de instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial o fondos de cooperación para fomentar los intercambios bilaterales o multilaterales, puede también facilitar la ampliación de los aportes a este financiamiento disparador de inversiones.

Dichas formas de financiamiento no reemplazan al capital bancario tradicional, sin embargo pueden obligarlo a mejorar los niveles de competitividad, por disminución de los

márgenes de riesgo y garantizar la factibilidad y gestión de los proyectos nuevos.

- Creación de puestos de trabajo cautivos.

Es de destacar que la vigencia de esta iniciativa debe acompañar el compromiso empresarial, de localizar la creación de puestos de trabajo acordes con la elección de técnicas de producción propagadoras de la inversión productiva.

También es imprescindible fijar la localización de la nueva inversión en segmentos del aparato productivo que propaguen los impactos de la misma, al mismo tiempo que permitan un desarrollo más inclusivo por las externalidades que pueda generar.

Esto tiene que ver con la política poblacional y el crecimiento del ingreso en zonas marginales del mercado regional. La incorporación a la actividad de reproducción capitalista intensiva de los espacios retrasados en la salida del ciclo es una tarea que solo puede ser asumida por la orientación de una política reguladora del impacto inversor.

- Capacitación y calificación tecnológica.

La formación para la innovación tiene que ser resultado de la planificación de opciones de inversión por sectores y regiones. Esta desagregación micro-económica busca orientar el comportamiento del empresario individual, para disminuir la estructuración imperfecta y salvaje del mercado de producción.

Al mismo tiempo comprometer situaciones de creación genuina de puestos de trabajo, no solo para disminuir el índice de desempleo, sino también para modificar el sesgo excluyente y dualista del modelo de crecimiento.

Dualismo que en el plano internacional recuerda el debate sobre intercambio desigual, y en el caso del período maduro de la globalización, podría asimilarse a la relación entre la región internacionalmente inserta en la tendencia integrativa y aquellas zonas excluidas o marginadas de dicho proceso.

(20) S. Amin, A. Emmanuel...

- Dimensión de la empresa óptima y conveniente.

El empresario al que se convoca con el ingreso mínimo de reproducción capitalista es de dimensión pyme o micro-emprendedor. Dicho empresario tiene que incorporar en su proyecto un criterio de relación capital-producto que facilite su penetración en el mercado.

Dicha relación capital-producto tiene que resultar de estudios de sensibilidad de la demanda laboral y de los nichos de mercado en los que se pueda insertar la innovación. Podemos diferenciar en tres subtemas los que tienen que ser abordados para objetivar la relación capital-producto óptima:

- Diferenciación financiera.

El problema de las condiciones diferenciales que tiene la tasa de interés de referencia en el mercado de capitales de riesgo para inversión productiva entre empresarios de primera línea e inversor pyme.

Este tipo de análisis coloca el problema del mercado imperfecto de financiamiento para el empresario pyme como prioritario. Las tasas de interés de referencia son banalizadas por estudios de factibilidad financiera que puedan priorizar la formulación de proyectos de rápida expansión del capital avanzado, aunque su rentabilidad sea restringida por la cota

financiera.

La búsqueda de joint-ventures financieros beneficiosos, o de líneas de crédito especiales para adquisición de bienes de equipamiento o financieras puras para pymes tiene que disminuir lentamente la distancia entre las tasas de interés de referencia para corporaciones y las de los capitales de menor dimensión.

Para esta actividad el estado tiene que lograr que el sector bancario reactualice su funcionalidad tratando de crear nuevas situaciones institucionales que agilicen la colocación de la liquidez, al mismo tiempo que la sitúen en un tejido más amplio y permisivo.

Esto rememora propuestas en su momento efectuadas para el sector bancario nacional, pero que pueden ser ampliadas hacia la región MERCOSUR+Chile.

“Se propone en este plano de actividades la creación y desarrollo de un Fondo Compensatorio de Liquidez Financiera, que apoye la inversión y el comercio de empresas elegidas ..., de forma de facilitar un rápido impacto sobre ocupación y empleo productivo. Esta actitud promocional de actividades compensadas buscará una activación de la demanda efectiva que arrastre la ocupación y modifique el comportamiento de preferencia por la liquidez en el corto plazo del inversor individual. El objetivo es priorizar la utilización de la capacidad instalada ociosa sobre rentabilidades financieras de corto plazo de expresión rentística. Junto a este Fondo Compensatorio de Liquidez Financiera, es necesario desarrollar una Trading Internacional que represente a los usuarios en la actividad de penetración del mercado mundial de “libre” competencia. La colocación de productos en las porosidades existentes en el mercado mundial requiere de esta especialización...”

(21) M. Burkún. Aportes para la formación de un sistema financiero regional alternativo en la Prov. de Bs. As., en Estado, trabajo y producción. O. Colman, div. autores. UNCPBA, Bs. As. 1989. pág. 230-231.

Este acompañamiento público y privado del sector bancario a la reorganización del sector empresarial productivo puede disminuir el impacto de shock de la apertura globalizadora de la economía.

Esto permite adecuar la respuesta cultural del empresario de la pequeña y mediana empresa al papel schumpeteriano de asumir el riesgo de la inversión propia, y no considerar su aporte como un gasto no deseado, para recomponer su papel en el marco de una competitividad cada vez más feroz.

Aprovechar las condiciones de liquidez del mercado de capitales, nacional e internacional permite reposicionar la demanda de fondos prestables para inversión con nueva tecnología en los momentos de expansión del ciclo económico.

Sin embargo son los capitales de riesgo internacional, los más proclives a beneficiarse del ciclo expansivo. El capitalista pyme es reticente a invertir en los comienzos del ciclo de crecimiento de la inversión. Este comportamiento le exige luego una dimensión de inversión de mayor magnitud, debido al retardo en la incorporación tecnológica conveniente para disputar su lugar en el mercado.

El movimiento de rotación del ciclo industrial lleva a que la inversión se acelere, hasta producir rasgos de recalentamiento, ante las altas tasas de crecimiento del producto.

- Desregulación del mercado laboral.



La dificultad para encarar la problemática laboral desde la óptica de las condiciones de demanda imperfecta de la fuerza de trabajo. La carencia de estudios y relevamientos permanentes de la demanda presunta de mano de obra, no permite conocer la evolución del mercado de trabajo.

Esto lleva a que muchas modificaciones que se generan desde la oferta laboral, producto de la desregulación del sistema de empleo y de la flexibilización creciente del mercado, pierden la dimensión de su efecto benéfico.

Dejan dichos cambios más en evidencia los elementos negativos de corto plazo, como los que presionan al alza el índice de desempleo o a la reducción del salario nominal de referencia.

Poder crear un observatorio de situaciones de demanda presunta por expansión de la inversión productiva, tiene que facilitar la regulación programada de la relación capital-producto para el sector pymes, y su propagación sectorial hacia el sector más oligopolizado del mercado.

- Nuevas tecnologías y calidad del producto.

Conocer la creación de nuevas tecnologías y producir situaciones de sensibilización cultural del empresario para aguzar las formas schumpeterianas de comportamiento.

Esto tiene por objetivo impactar de forma continua sobre el proceso de producción, de manera de disminuir el secreto tecnológico no aplicado al mercado y de situarlo en la región para evitar su fuga hacia los centros de reproducción internacional.

La innovación tecnológica es entonces incorporada al sistema de producción localizando núcleos de expansión del crecimiento, que pueden servir de arrastre para otros empresarios. Esto aumenta el impacto de la nueva tecnología propagando la relación de insumo-producto y facilitando un mejor posicionamiento del quantum ofertado por el sector pymes en el conjunto del mercado.

Obliga también a reconocer una relación capital-producto de dimensión más objetiva para un tejido productivo de mayor amplitud, aunque más atomizado.

- Condicionar el mercado imperfecto.

Estas definiciones previas, llevan a reducir las barreras a la entrada al mercado imperfecto de producción. Tienden necesariamente a reconocer un corsé tecnológico-financiero originado en la dimensión del capital avanzado por las corporaciones.

Dicho corsé se afloja cuando se orienta la inversión productiva con un relevamiento y planificación de las oportunidades de desarrollo de nuevas tecnologías y su aplicación a la producción y al consumo.

Es en esta instancia en donde toma vigencia una nueva relación entre lo público y lo privado, entre el aparato funcional del Estado y el conjunto de las organizaciones intermedias representativas del protagonismo de la sociedad civil.

La planificación tiene que ser un diagrama de situación de los escenarios posibles en el vínculo entre fracciones individuales de capital en el corto y mediano plazo. Tiene que ser una herramienta adecuada para orientar estratégicamente el posicionamiento de la identidad del mercado local en el plano de la globalización. Al mismo tiempo debe servir de malla de contención para la inserción en una identidad global compartida de forma regional en el MERCOSUR.

- Planificación de las condiciones de valorización.

Dicha planificación debe ser el resultado de un Estado protagonista de políticas activas, que puedan orientar una tendencia a la igualación de las condiciones de generación de beneficio en el mercado nacional, al mismo tiempo que crea las condiciones de estabilidad y permanencia de la libre circulación de los capitales privados.

Este papel del Estado, tiene que surgir como necesidad para el sector empresarial actualmente sumergido en una competencia salvaje.

Las modificaciones en la eficiencia de la inversión, no tienen que provocar expulsiones del mercado innecesarias, ni pérdidas de externalidades que surgen de las posibilidades de valorización del capital avanzado a la producción y al consumo.

En la identidad compartida del MERCOSUR, el posicionamiento nacional debe reconocer la continuidad de políticas de nuestro socio privilegiado, el Brasil. Dicho reconocimiento obliga a desarrollar un diseño de política respecto a la infraestructura y a la elección de técnicas de producción que contemple tasas de expansión del producto basadas en cambios de productividad, así como generadoras de puestos de trabajo.

La expansión de la producción y el consumo tienen que ser resultado de un tejido asociativo creciente, cuyas redes incluyan una distribución progresiva del ingreso. Este beneficio del asalariado y del no asalariado, servirá para el fortalecimiento del sistema financiero local, al igual que para promover un flujo de ida y vuelta del capital financiero internacional.

Las posibilidades de ahorro interno fortalecidas por el tejido asociativo entre Pymes y corporaciones, da una confianza acentuada al capital externo en cuanto a las posibilidades de un beneficio constante en el largo plazo.

En una coyuntura de liquidez internacional, este viso de programación económica en la formulación de políticas del Estado, dará un impulso a la confianza del inversor individual, al mismo tiempo que le otorgará permanencia al crecimiento del producto.

- Crecimiento sostenido.

Este crecimiento constante, facilita la incorporación de la nueva tecnología, sin provocar recalentamientos sectoriales ni presiones inflacionarias. Esto siempre que se mantenga la rigidez de la política monetaria en lo relativo a la autonomía del tipo de cambio y de la creación de moneda real respecto al movimiento de las tasas de interés y al flujo de capitales.

La capacidad de orientar una parte de la inversión hacia las pymes y las regiones minusvalidas tiene también un efecto benéfico en la programación del gasto público y en la política fiscal. Esta planificación puede ser concertada entre la demanda de los productores individuales y el aporte del inversor de capital.

Los requerimientos de valorización del inversor financiero, pueden cubrirse con la garantía que ofrece el productor individual de tener un mercado cautivo para la reproducción de su inversión. La planificación de la inversión en empresas pymes y micro pymes debe basarse en formulaciones de proyectos que contemplen la vinculación hacia atrás del proceso productivo con el inversor financiero y a posteriori de dicho proceso con la cadena de producción de la cual es subsidiaria.

- Prioridades sectoriales.

Ejemplos funcionales de esta planificación podría ser la información, facilitación y asesoramiento en la formación de cadenas de valorización sectoriales o por ramos como sería el caso de la industria de partes con las grandes terminales de producción automotriz que pueden representar un mercado cautivo de absorción tanto interno como internacional, y viceversa una oferta cautiva para dichas terminales de mercancías de calidad y precio predeterminado.

De manera similar puede tratarse el sector servicios en lo relativo a la generación y distribución de energía y la posibilidad de utilizar el transporte de la misma para acompañarlo con un desarrollo de fibra óptica, lo que permite ofertar una gama diversa de servicios de comunicación.

Igualmente se puede analizar el comportamiento que tienen, para la formación actual de precios de los alimentos, las cadenas de grandes supermercados de consumo que impactan sobre la producción de bienes agro-alimentarios desde el productor hasta finalizar en la góndola de venta final.

Esta cadena de consumo y comercialización, le permite a los supermercados obtener una renta por fijación monopsonica de precios. Dicha formación de precios lleva a obtener una ganancia diferencial que se revierte luego en el mercado para desarrollar una competencia imperfecta direccionada a disminuir el número de competidores de gran envergadura.

- Tasa de interés de referencia “sombra”.

Promover la generación de una tasa de interés testigo “sombra” de la tasa de interés de referencia en el mercado.

Propuesta que lleva a dar un escenario prospectivo donde aparezca una predeterminación potencial del ingreso nacional o regional esperado. De forma de poder localizar dentro del fraccionamiento de tasas de interés una tasa de preferencia, nominal, de “equilibrio” del ingreso a futuro.

Esto rememora el análisis clásico de tasa natural en el mediano plazo, que diferencia los criterios cortoplacistas de Keynes y los de equilibrio monetario de más largo período en Wicksell.

“ Au sujet de la détermination du taux de l’intérêt virtuel d’équilibre on reprend alors la théorie suggérée par la tradition classique. Cela veut dire que cette détermination suppose la prédétermination du revenu national. Le taux de l’intérêt redevient ainsi un simple instrument de répartition d’un revenu donné. Sa valeur d’équilibre est indiquée au point d’intersection des deux courbes de l’offre et de la demande d’épargne.”

(22) Gianluigi Socchi. Monnaie, taux de l’intérêt et revenu. Castella. Albeuve. Suisse. 1977. pág. 214.

Este análisis de la tasa de interés “sombra” natural de mediano plazo, puede jugar como una tasa testigo del comportamiento del sistema puramente especulativo, como de las inestabilidades del comercio internacional que impactan sobre los tipos de cambio.

La evolución del sistema financiero internacional localiza el movimiento de capitales de dos formas contradictorias:

- La primera es una tendencia a la concentración en inversiones altamente especulativas.

- La segunda en reservas de valor que permitan una seguridad mayor en la predicción de los márgenes de valorización.

Las fases del ciclo del capital financiero se reflejan en la liquidez o astringencia del dinero “caliente”. La restricción financiera aparece en los momentos en que la predicción cuantitativa de contención a los impactos del capital de riesgo queda superada por la ola de fugas y retiros de los papeles de alta rentabilidad, con salidas del capital de mayor liquidez del circuito especulativo para buscar respaldo en refugios que le provoquen la imagen de una mayor certeza en cuanto a la permanencia dentro de un margen aceptable de valorización.

En casi todos los casos se pasan, dichos capitales individuales proclives a la inversión puramente financiero-especulativa, a los signos de valor de la moneda clave a nivel internacional, es decir toman posiciones en dólar de EE.UU o bien en títulos públicos del gobierno de los EE.UU con rendimientos de largo plazo, por ej. títulos de la deuda a 30 años como referencia para el rendimiento promedio esperado por el conjunto del capital volátil que busca transformarse en reserva de valor.

Esta falta de equidad en las preferencias de corto plazo, se reflejan luego en el comportamiento de las balanzas nacionales, de allí la importancia de la postura dubitativa de los cambridgianos sobre la resolución compensatoria en el sistema económico internacional:

“La posición efectiva debe situarse entre una situación en la cual el comercio de cada país se halla en equilibrio y una situación en la cual las balanzas se rigen por un libre flujo de capital que intenta encontrar un lugar a su medida dentro del ámbito económico del mundo.

En esta región intermedia no existe ninguna configuración del comercio con derecho alguno a ser considerada como el equilibrio. La estabilidad monetaria requiere que, sean cuales sean las balanzas, los créditos concedidos y tomados deberán ser compatibles con estas - de lo contrario algunos países irán perdiendo reservas monetarias y todo se vendrá abajo -. Pero existe una infinidad de posibles posiciones de equilibrio puramente monetario, con más o menos créditos, y no podemos escoger ninguna de ellas para otorgarle el honor de representar el “equilibrio fundamental”.

(23) Joan Robinson. Economía de Mercado vs Economía Planificada. Edic. Martínez Roca. Barcelona. 1973. pág. 256.

Esto provoca la necesidad de poder referir las tasas testigo de interés del mercado internacional con una reserva real de valor regional.

- Garantizar la reserva de valor regional.

Se puede inferir que las crisis bursátil e inmobiliaria son la forma de expresión de un comportamiento ciclotímico del cash flow especulativo.

Las turbulencias del mercado de “burbuja” financiero internacional no desemboca en un crash como el del 29, debido a la regulación global que se manifiesta en el sistema.

Pero si se produce una reacción de precaución, frente a este cortoplacismo especulativo, los sectores productivos inmersos en un proceso de inversión directa de riesgo.

Las empresas que participan en el movimiento bursátil son el espejo de la modificación cualitativa que efectúa el inversor, presionado en sus expectativas, en momentos en que

el ciclo de reproducción no cumple el requisito de seguridad de cortísimo plazo.

Las corridas en las bolsas de valores impactan en la posibilidad de un normal desarrollo del ciclo del capital industrial. Los beneficios en la inversión de riesgo empresarial, quedan minimizados por la velocidad con la que juegan al alza o a la baja los capitales volátiles en el mercado de valores.

Frente a este escenario del dinero “caliente”, es necesario que el Estado nacional genere una red supranacional que limite la turbulencia posible sobre la región y oriente la estabilidad del comportamiento del cash flow empresarial.

Este último tiende a buscar su propia autonomía especulativa en los momentos más álgidos de la crisis, para luego diferenciarse en el proceso de concentración industrial al comienzo de la recuperación de la depresión.

Sobre la actitud del cash flow empresarial en los inicios de la crisis es interesante recordar el análisis de Aglietta para los EE.UU.:

“..En los períodos en los que se intensifica el movimiento de centralización del capital, el cash-flow creado en el ciclo de valorización alimenta una circulación financiera que tiene por objetivo la reordenación del control de propiedad... Para comprender la concentración del capital, el indicador más correcto, sería, pues, la distribución de la masa acumulada de cash-flow -no relacionada con la financiación del capital productivo- entre los centros capitalistas...”

(24) M. Aglietta. Regulación y Crisis del Capitalismo, op. cit.. pág. 198.

Por lo tanto y retomando la idea de la red de “estabilidad” del financiamiento de riesgo, dicha red debe ser una estructura organizacional que tiene que contener:

de riesgo, dicha red debe ser una estructura organizacional que tiene que contener:

*a. Primero*

Como núcleo operativo inmediato, el saneamiento bancario local. Al mismo tiempo la voluntad política de enfrentar ataques de corto plazo al tipo de cambio que puedan surgir de la especulación financiera, o de reclamos corporativos por dificultades en la competitividad de producciones para el mercado internacional.

*b. Segundo*

Lograr un marco supranacional de vinculación estable del tipo de cambio nacional con la moneda “clave” internacional. Este comportamiento de currency board obliga a que la productividad oriente el tejido productivo, al mismo tiempo que produce una seguridad frente al riesgo especulativo, lo que tiende a homogeneizar la tasa de interés de corto plazo local con la de referencia internacional.

*c. Tercero*

Producir en el MERCOSUR+Chile una definición de política macroeconómica, que desarrolle un mercado integrado monetario, de forma que una banda técnica compatible con la estabilidad del tipo de cambio frente a la moneda “clave” proceda al alineamiento de las condiciones de valorización del capital.

Esto lleva a producir una región prioritariamente comercial, pero con un basamente financiero, que impida la desestructuración de la especulación de corto plazo contra las reservas monetarias, o contra la liquidez interna de corto plazo.

Finalmente en lo productivo, la incorporación de tecnología, se someterá en el mercado a

un proceso de selección de técnicas regulado indirectamente por la estabilidad e inflexibilidad del tipo de cambio y por la identificación del nivel de la tasa de interés con la de largo plazo en el mercado internacional.

Este proceso de integración no elimina las restricciones que la tendencia a la globalización encuentran en el campo internacional e impactan sobre la región MERCOSUR+Chile.

d. cuarto

Disgresión de política macroeconómica.

Tomando en consideración las modificaciones que se produjeron luego del efecto "Tequila", y la necesidad imperiosa de una armonización de políticas macroeconómicas del MERCOSUR+Chile, se necesita efectivizar, mediante la definición de prioridades, una unificación monetaria específica.

La misma no puede seguir siendo estructurada por dos niveles de tipos de cambio, como lo que ocurre en el momento, en donde una convertibilidad rígida como la Argentina convive con una flexibilidad limitada en sus vecinos.

En caso de que esta situación no se unifique totalmente, entonces, la concreción de un nivel homogéneo con la moneda "clave", el dólar estadounidense será la que permitirá una progresión ineluctable, hacia la compatibilización macroeconómica.

Pero si esto no ocurre, tendría que darse la posibilidad de que la inestabilidad proveniente de tipos de cambio diferenciales se pueda controlar.

Este control tendrá por objeto regular el fraccionamiento de las tasas de interés. Tasas que son proclives a sufrir ataques especulativos, derivados de la restricción financiera sobre el tipo de cambio, con cierta autonomía respecto al comportamiento de la economía real.

Estas tasas de interés presentan condiciones de vulnerabilidad ante corridas financieras que impulsan de forma "hiperinflacionaria" su comportamiento.

Ante el corrimiento especulativo de los activos líquidos locales, las reservas en moneda dura y la tasa de interés son las dos herramientas de corto plazo.

El alza de las tasas para tratar de fijar en la plaza el dinero caliente no surte el efecto deseado porque se produce una reversión de expectativas en las preferencias del ahorrista.

La tasa de referencia local se vuelve galopante en su alza, pero el dinero sigue su tempo destructor. En dicha circunstancia se valoriza la frugalidad del comportamiento de la rigidez monetaria.

Para evitar estas situaciones de shock, en donde las opciones por la ortodoxia de las respuestas monetaristas, provengan de la Banking School o de los partidarios del Currency Board dejan de ser satisfactorias para dar respuesta sólida a la especulación en la globalización.

Es decir para no tener como opciones la de usos de tipos de cambio que impidan la astringencia, o por el contrario la de aquellos que prefieren la deflación y secar el mercado de liquidez

Es necesario tratar de superar la dicotomía entre lo monetario y lo real. Una propuesta es la siguiente:

- Unificar reservas monetarias y tener una banda de tipos de cambio rígida al interior del MERCOSUR ampliado.
- Mantener la convertibilidad diferenciada permitiendo al peso argentino su tipo de cambio fijo y a los de los demás países permitirles girar alrededor de dicho parámetro.
- Compatibilizar políticas anti-inflacionarias en lo fiscal y monetario.
- Crear un Banco Central único regional y autónomo para generar una moneda de compensación comercial, de forma de garantizar el mercado interno ampliado.

Esto puede permitir autonomizar la oferta monetaria, pero desde la necesidad del mercado. La moneda-mercancía a crear tendrá que ser una mercancía “homotética” sraffiana, que facilite el equilibrio del crecimiento del producto.

Este equilibrio ya no provendrá exclusivamente del alineamiento de productividades por el tipo de cambio externo. Quedará dependiendo de la competencia en el mercado ampliado.

Esta red entre lo comercial y financiero, recuerda la propuesta de Kaldor, para recrear el primigenio rol que se le quiso otorgar al Fondo Monetario Internacional:

“Esta, en nuestra opinión, es la ventaja clave de un proyecto de estabilización en el precio de los productos, mediante el uso de una moneda de reserva basada en mercaderías. Bajo tal arreglo, un incremento en la producción primaria generará un aumento proporcionado en la demanda efectiva para los productos industriales, dado que cualquier exceso de la oferta sobre la demanda, a los precios existentes, quedará absorbido por los stocks del FMI, y cualesquier incremento en el output y renta de las áreas productoras de materias primas aumentará correlativamente su demanda de bienes manufacturados. Este elemento de generación de renta tendrá un poderosísimo efecto multiplicador. No solamente podemos contar, en consecuencia, con un consumo acrecentado,..., sino que además, existirá una “inversión inducida”.”

(25) Nicholas Kaldor. Ensayos sobre Política Económica. Tecnos. Madrid. 1971. en inglés 1964. pág. 470.

Ante esta posibilidad de incorporar una moneda de reserva-mercancía, que pueda ser inductor de la inversión productiva, de manera de separar el deseo especulativo sobre la reserva monetaria internacional, es necesaria una decisión de política económica regional.

Esta voluntad política, permitirá disminuir la inestabilidad creciente de los tipos de cambio en la región, por un lado.

De otra parte sostendrá la preferencia por la valorización en el mercado regional, atrayendo inversión con mayor seguridad, debido al volumen creciente en forma ininterrumpida del comercio.

Esto produce una autonomía vía dicho banco central de lo monetario, pero con un reaseguro productivo, que supera la acumulación de reservas en moneda clave.

Se genera de esta forma una cierta independencia de las turbulencias especulativas de corto plazo que tanto afectan al sistema financiero internacional.

Se produce indefectiblemente una unificación acelerada de políticas macroeconómicas regionales que nos posiciona de forma diferenciada en el proceso integrador de la globalización.

(26) M. Burkún. Regionalización como Estrategia Económica. op. cit. pág. 137.

### III. Conclusion.

#### **Los límites del liberalismo especulativo.**

El proceso de globalización impactó en los 90 generando expectativas de crecimiento sostenido y apertura de mercados. Las economías desarrolladas se concentraron en un proceso de regionalismo ampliado, manifestado por el NAFTA (Tratado de Libre Comercio entre EE.UU., Canadá y México), la Unión Europea que a partir de los acuerdos de Schengen y Maastrich formalizó un espacio común de seguridad y libre circulación de recursos, tendiente a cristalizar en la moneda única europea de uso común.

El otro bloque significativo lo constituyeron los países de la Cuenca del Pacífico, hegemonizados por Japón y los llamados tigres asiáticos de los años 60: Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong.

Durante la última década se destacaron los llamados países emergentes. Estos constituyeron regiones vinculadas a los tres vértices del poder tecnológico y financiero, la trilateral compuesta por EE.UU., Japón y Alemania.

Dichos países pudieron generar economías de crecimiento acelerado, con políticas que buscaban retomar el impulso productivo y superar las crisis del ciclo industrial signado por la inflación y la distribución regresiva del ingreso.

La apertura de los mercados a un comercio expansivo acompañó la búsqueda de inversión externa, aprovechando la liquidez vigente y la tendencia a la baja de las tasas de interés de referencia en el mercado financiero internacional

Las condiciones de atracción de estos capitales se gestaron mediante ajustes económicos que cambiaron la circularidad de expansión de la producción y del consumo con procesos inflacionarios, que en algunos casos como Argentina, Polonia, México, Brasil, Israel, Rusia, podían desembocar en hiperinflación.

Estos ajustes se manifestaban en privatizaciones y achicamiento del Estado. Tanto en su rol de propietario de empresas públicas como en el de planificador o impulsor de la inversión privada, es decir el papel de intervencionismo activo se desmereció y perdió vigencia el Estado protector de mercados cuasi-monopólicos de difícil acceso y con ganancias diferenciales producidas por dicha relación oscura entre Estado protector y empresario privilegiado.

Este cambio de orientación, más la liquidez y búsqueda de super-rentas en activos desvalorizados, llevaron a que se generara una burbuja especulativa que abarcó el movimiento de capitales internacional de los últimos años.

A mayor rendimiento de las inversiones de riesgo, mayor expectativa de colocación de ahorros individuales. Los fondos de inversión pulularon en las plazas emergentes, y facilitaron el endeudamiento público y privado.

Estas inversiones especulativas de dinero caliente fueron desbordando el campo de la burbuja y derramando en inversiones productivas de mayor duración, hacia lo inmobiliario primero, y luego a más largo plazo en lo productivo agrícola o industrial y en los servicios públicos.

Ciertos requisitos maduraron durante este proceso de acercamiento de la inversión especulativa de corto plazo hacia un anclaje de mayor duración, buscando una rentabilidad más duradera.

Uno de ellos fue el de producir una rigidez en las políticas monetarias locales, de forma



de dar previsibilidad al comportamiento de los tipos de cambio, y obligar a seguir la apertura de los mercados de comercialización por una mejora de las productividades industriales y de los niveles de poder adquisitivo.

Dicha rigidez en las políticas monetarias nacionales se hizo expandiendo los sistemas de currency board, es decir los tipos de cambio fijo con convertibilidad sustentada en moneda dura, moneda clave internacional, generalmente en el dólar estadounidense.

Esta restricción financiera localizada, se fue banalizando en los mercados emergentes, obligando a captar ahorro local o inversión externa en reservas ciertas de libre disponibilidad para hacer frente a la convertibilidad de la masa circulante de dinero local.

Japón, China, Hong Kong, Brasil, España, son los que buscaron no solamente cubrir el circulante del propio mercado, sino precaverse cuantitativamente de la posibilidad de crisis por la inflexibilidad del tipo de cambio, ante sobrevaluaciones frente al intercambio comercial internacional que se manifiestan con cierta temporalidad, o ante shocks menos previsibles producidos por corridas especulativas puramente monetarias, quiebras bancarias o acentuadas caídas en los papeles bursátiles.

El riesgo de crisis no se elimina, pasando de la convertibilidad rígida a la libre, sino que por el contrario los shocks de liberalización del tipo de cambio llevan a situaciones de imprevisibilidad inflacionaria, con rasgos de mayor dificultad y riesgo para la inversión directa. Como ejemplo los casos de los dos últimos años en el Asia, a saber: Indonesia, Tailandia, Malasia, Corea del Sur, y últimamente Filipinas y Vietnam.

En la expansión de la industrialización con fuertes importaciones de bienes de capital, se debe agregar la presencia relevante de la China continental con su apertura internacional y sus dos economías capitalista y comunista conviviendo con Hong Kong. La diferencia con el resto de la Cuenca del Pacífico ya citada es que China produce un crecimiento con superávit de balanza comercial y un ingreso masivo de capital externo, vía Hong-Kong.

Ante este comportamiento queda como relevante, la necesidad de que Argentina busque ser un nexo articulador, con las siguientes orientaciones:

Una posición de estabilizador financiero con Brasil y Chile, al interior del MERCOSUR ampliado. La rigidez monetaria y una red de seguridad bancaria deben ser prioridad frente al posible desajuste de los vecinos.

Este controlador financiero, acompaña una elección de técnicas orientada por la productividad, como camino crítico de orientación de la inversión productiva de forma de que el incremento del producto se base en este componente técnico que condiciona la valorización.

Este criterio busca recuperar permanentemente la distancia de tejido industrial con Brasil, sin que esto implique una competitividad generalizada, muy por el contrario se debe realizar por segmentos extra e intra-firmas del mercado regional ampliado.

Una posición privilegiada con el NAFTA, de seguimiento financiero dependiente, de forma de ir homogeneizando en el largo plazo las tasas de interés de referencia, en función de la rigidez de alineamiento del tipo de cambio con la moneda "clave".

Este desfase en la competitividad comercial internacional, inducido por la opción tecnológica-productiva, permitirá un crecimiento genuino del tejido industrial.

Al mismo tiempo compensará en el corto y mediano plazo los desequilibrios de balanza, con el ingreso productivo de capitales líquidos, en busca de seguridades de inversión que se deterioran en otros mercados emergentes internacionales.

Esto ayudará al posicionamiento de la región MERCOSUR+Chile para una integración parcial al NAFTA en el corto plazo.

Una vinculación con la Unión Europea, de puente de interacción para inversiones y comercio. Esta opción es derivada de la primera, pero contempla la desterritorialización de la inversión internacional, sin desmerecer la prioridad de la Unión Europea en cuanto a áreas de influencia.

En lo inmediato el trabajo de puente de inversión y consumo con el capital europeo, facilita los cambios de productividad y obliga a una competitividad internacional más rígida.

Permite a la vez quedar como opción de segundo mejor en el caso de que la unificación de la Casa Europea encuentre restricciones de identidades regionales insalvables que condicionen la seguridad de la inversión y las obligue a dirigirse prioritariamente hacia un escenario no continental.

Una determinación a desarrollar los procesos de institucionalización creciente de la seguridad de la inversión y la estabilidad del mercado. De forma de estructurar situaciones de largo plazo en cuanto a condiciones de producción y de valorización, democratizando en forma creciente la entrada al mercado competitivo.

Esto mejora la distribución del ingreso con un intervencionismo mínimo de carácter institucional corporativo del Estado. Permite a la vez regular la satisfacción del consumidor mejorando las prestaciones y la producción.

Este bienestar económico diferencia la globalización de los comportamientos keynesianos tradicionales posteriores a la crisis del 30 y produce un marco de mayor consistencia en la relación entre los capitales individuales y la fuerza laboral.

f-Finalmente estos criterios necesitan de una definición constante de voluntad política, para afianzar consecuentemente en el largo plazo las expectativas y decisiones de inversión y garantizar así un proceso de desarrollo sostenido de la economía nacional ampliada en el MERCOSUR+CHILE.

Notas:

- (1)M. Burkún. Concentración y centralización financiera en Estados Unidos. en Estados Unidos, perspectiva latinoamericana. CIDE, México, 1983. pág. 220-221.
- (2)M. Burkún. op. cit. precedentemente. p. 219.
- (3)A. K. Sen. La Selección de Técnicas. FCE. México.1969, pág. 19.
- (4)Christian Palloix. La Internacionalización del Capital. F. Maspero. Paris H. Blume. Madrid. 1978. pág. 164.
- (5)Al respecto es interesante ver el análisis de: C. Palloix. Proceso de Producción y Crisis del Capitalismo.H. Blume. Barcelona. 1980. pág. 111 a 129.
- (6)Sobre la evolución de estas formas asociativas en el caso de EE.UU en el período previo a la globalización es interesante consultar:  
Chevalier. La structure financiere de l'industrie americaine et le probleme du controle dans les grandes societes americaines. Edit. Cujas. Paris. 1970.  
Aglietta. Regulación y crisis del capitalismo. Siglo XXI. México. 1979. Tesis de Doctorado. Paris I. 1974.
- (7)Sobre la temática del fordismo y su proyección internacional es interesante el debate entre la escuela italiana y francesa, ver al respecto:  
Alquati. Sulla Fiat e altri scritti. Feltrinelli. Milano 1975.

- Bologna y otros. Operai e Stato. Feltrinelli. Milano. 1972.
- Ferrari Bravo y otros. Imperialismo e classe operaia multinazionale. Feltrinelli. Milano. 1975.
- Gorz. Critica de la Division del Trabajo. Seuil. Paris. 1973.
- Coriat. L'atelier et le chronometre. Edit. C. Burgois. Paris. 1979.
- (8) Sobre este tema ver:  
Lorenzi, O. Pastré, J. Toledano: La crise du Xxe. siecle. Economica. Paris. 1980. cap. VI.
- (9) J.H.G. Olivera. Economía Clásica Actual, op. cit. pág. 136.
- (10) O. Rodriguez. la teoría del subdesarrollo de la cepal. Siglo XXI. México. 1980. pág. 215-216.
- (11) Para un seguimiento de la evaluación de proyectos, ver:  
Fontaine. Evaluación Social de Proyectos. Edic. Universidad Católica. Sant. de Chile. 1981.
- (12) Sobre el tema de los nuevos servicios y productos bancarios en los comienzos de la globalización, ver:  
Marois. L'internationalisation des banques. Economica, Paris. 1979.  
Pastré. L'internationalisation du capital financier américain. Economica. Paris. 1979. p. 230-243.
- (13) M. Burkún. Regionalización como Estrategia Económica. INAP. Bs. As. 1994. pág. 19.
- (14) "Les relations mimétiques laissent toujours ouverte la possibilité d'une convergence de tous les désirs sur un meme objet. En effet la mimésis désigne cet état d'incomplétude de l'individu, d'absence totale d'une quelconque rationalité référentielle, qui conduit le sujet a désirer ce que l'autre désire. Elle débouche sur un mouvement d'imitation dans lequel chaque agent tente d'exorciser ce vide ontologique en prenant le voisin pour modele...dans l'objet qu'il désire "l'objet capable de conférer une plénitude d'être encore plus totale". Il lui abandonne tous ses choix passés."  
Girard. La violence et le sacré. Grasset. 1972. pág. 205.  
Aglietta et A. Orléan. op. cit. pág. 58-59.
- (15) Ver la relación del MERCOSUR con la Unión Europea durante el primer período de la globalización, en:  
Burkún. La relación entre Comunidad Europea y el MERCOSUR+Chile, en Regionalización como Estrategia Económica, op. cit., pág. 129 a 140.
- (16) Ver la política comercial de EE.UU. y sus regulaciones en el NAFTA en EE.UU. en el nuevo contexto internacional. en idem anterior. pág. 45 a 90.
- (17) Este papel sería el de lograr funcionalizar al capitalista colectivo de forma de expandir el uso del asalariado al exterior del proceso de trabajo y reestructura el papel keynesiano del Estado. El control social en la crisis asume entonces el carácter de organización científico-tecnocrática de la concurrencia de capitales.  
Ver sobre el tema: B. Drugman. Etat, capital et salariat. Tesis de Doctorado. Grenoble Francia. 1979. p. 534 a 569.
- (18) O. Colman, div. autores. O. Colman, Crisis, desindustrialización y participación, en Estado, trabajo y producción. UNCPBA, Bs. As.. 1989. pág. 29-30.
- (19) Milton Friedman. Una teoría de la función de consumo. Alianza Universidad. Madrid. 1973. pág. 92.

- (20) S. Amin, C. Bettelheim, A. Emmanuel, C. Palloix. El Intercambio Desigual. Recop. en Ediciones Pasado y Presente. Siglo XXI. México. 1971. Cuadernos, n. 24.
- (21) M. Burkún. Aportes para la formación de un sistema financiero regional alternativo en la Prov. de Bs. As., en Estado, trabajo y producción. O. Colman, div. autores. UNCPBA, Bs. As. 1989. pág. 230-231.
- (22) Gianluigi Socchi. Monnaie, taux de l'intérêt et revenu. Castella. Albeuve. Suisse. 1977. pág. 214.
- (23) Joan Robinson. Economía de Mercado vs Economía Planificada. Edic. Martínez Roca. Barcelona. 1973. pág. 256.
- (24) M. Aglietta. Regulación y Crisis del Capitalismo, op. cit.. pág. 198.
- (25) Nicholas Kaldor. Ensayos sobre Política Económica. Tecnos. Madrid. 1971. en inglés 1964. pág. 470.
- (26) M. Burkún. Regionalización como Estrategia Económica. op. cit. pág. 137.

## **INDICE**

### I. Regionalización y Globalización

Coherencia de los mercados e integración internacional.....	1
Trabajo vivo y equipo de capital.....	2
Secuencia de la inversión.....	3
Condiciones de la restricción financiera.....	4
Concentración y centralización en la globalización.....	5
Competitividad vs Productividad.....	5
Identidad regional para la cooperación o para mimetizarse en la globalización.....	6
MERCOSUR + Chile.....	7
NAFTA.....	8
II. Posicionamiento Nacional.....	9
<b><u>III. CONCLUSION</u></b> .....	21
Notas.....	23

